



MINUTA

Convoca: Dirección General de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Lugar de Reunión: Vía Meet.

Fecha: 5 de marzo de 2021.

Hora Inicio: 11:00 Hrs.

Hora Término: 12:30 Hrs.

Minuta No. 09

PROYECTO / TEMA GENERAL

Reunión para la revisión técnica de la evaluación **Específica de los Resultados de los Indicadores para los Programas presupuestarios con Reglas de Operación y Mayormente Operados con Recursos del FAM en los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019.** DIF Estatal Colima. (PAE 2020).

OBJETIVO

Revisar que la evaluación del Desempeño a presentar cumpla con la normatividad aplicable.

ORDEN DEL DÍA

- I. **BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.-** Mtro. Eduardo Rosales Ochoa, Director General de Planeación y Control.
- II. **PRESENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES CONCLUIDAS.-** Unidades Responsables.
Evaluación Específica de los Resultados de los Indicadores para los Programas presupuestarios con Reglas de Operación y Mayormente Operados con Recursos del FAM en los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019. DIF Estatal Colima. (PAE 2020).
- III. **OBSERVACIONES DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN TÉCNICA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS EVALUACIONES CONCLUÍDAS.-** Integrantes de la UTED.
- IV. **ASUNTOS GENERALES.-**
- V. **ACUERDOS Y CIERRE DE LA REUNIÓN.-** Mtro. Eduardo Rosales Ochoa, Director General de Planeación y Control.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como primer punto del orden del día el Mtro. Eduardo Rosales Ochoa Director General de Planeación y Control dio la bienvenida y explicó que debido a la situación de contingencia derivado de la COVID-19 se decidió convocar vía remota a los integrantes de la Unidad Técnica de Evaluación de Desempeño por lo que agradeció la disposición y puntualizó tener 12 asistentes de un total de 16 integrantes de la UTED, con lo que se tenía quórum legal y se podía dar inicio a la reunión. Posteriormente explicó los objetivos de la reunión en la cual se presentaría la evaluación de desempeño: **Evaluación Específica de los Resultados de los Indicadores para los Programas presupuestarios con Reglas de Operación y Mayormente Operados con Recursos del FAM en los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019.** DIF Estatal Colima y que forman parte del PAE 2019 a fin de revisar si ésta cumple con lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Norma NOR_01_14_011 emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, así como los Términos de Referencia.



Así mismo, dio la bienvenida al Lic. En Administración Pública y Ciencias Políticas Luis Diego Chávez Fuentes, de la Dirección de Programación; quien se integra a la UTED en el lugar del Licenciado Sergio Armando Aguirre también perteneciente a la Dirección de Programación con motivo de su jubilación.

Como segundo punto del orden del día la Licda. Bertha Isabel Cruz López, Coordinadora de Calidad y Vinculación Interinstitucional presentó la evaluación de desempeño: **Evaluación Específica de los Resultados de los Indicadores para los Programas presupuestarios con Reglas de Operación y Mayormente Operados con Recursos del FAM en los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019**. DIF Estatal Colima y que forma parte del PAE.

Señaló en su intervención que se realizaron 2 reuniones de presentación y revisión con la empresa evaluadora y se mantuvo comunicación permanente vía telefónica y correo electrónico, además les fueron entregados 5 informes finales impresos.

Mencionó que se evaluaron en total 9 programas siendo éstos: Programa de Desayunos Escolares, Programa de Atención Alimentaria a Menores de 5 Años en riesgo no escolarizados, Subprograma Comedores Comunitarios, Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, Programa de Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo, Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente", Programa de Estufas Ecológicas, Programa de Apoyo para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad y Programa de Atención a Personas con Discapacidad; utilizando la técnica de gabinete que consistió en la revisión de los árboles de problemas, los objetivos de la MIR, así como los indicadores registrados en el Sistema de la SHCP.

Se puntualizó en cada una de las Fortalezas, Oportunidad, Debilidades y Amenazas señaladas por el evaluador lo que derivó en 14 recomendaciones.

Posterior a la conclusión de la presentación, se pasó al siguiente punto del orden del día solicitando a los integrantes de la UTED hicieran uso de la voz para manifestar sus observaciones, resultado de la revisión técnica.

El Mtro. Ricardo Ávila Recillas Director de Programación refirió tener dudas en el nivel de revisión de la MIR, ya que se señaló se habla de coberturas en lugar de logros, por lo que planteó la pregunta de ¿a qué nivel eran esos indicadores? Así mismo, señaló que es importante verificar el nivel de alcance de los ASM.

La Licda. Bertha Cruz, respondió que se analizó tanto la MIR estatal como la reportada al DIF Nacional y puntualizó que los resultados han sido satisfactorios ya que del periodo 2016 al 2021 se observa el impacto de los programas, sin embargo mencionó que la evaluación señala modificar algunos indicadores para evitar quedarse en el nivel de realizado al medir los indicadores de gestión.



Posteriormente hizo uso de la voz el Mtro. Eduardo Rosales para hacer un reconocimiento al DIF Estatal por su esfuerzo y su avance en el tema de evaluación de desempeño y por impulsar la mejora continua de los resultados de los programas y con ello optimizar el gasto. Los invitó a continuar trabajando en la atención a las recomendaciones a través del seguimiento a los ASM y a plasmar dichas actividades en su Programa Anual de Trabajo.

Posterior a su intervención, el Mtro. Eduardo Rosales, validó que la evaluación presentada cuenta con lo señalado en el numeral II artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y que la información se encuentra disponible en el Anexo 1 de la Norma NOR_01_14_011 y en el propio informe final; así mismo, cumple con los requerimientos técnicos señalados por los términos de referencia adaptados por la propia Secretaría de Planeación y Finanzas y solicitó a los integrantes de la UTED levantara la mano de manera acostumbrada para manifestar la aprobación a la evaluación presentada, misma que fue aprobada por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, la Licda. Bertha Cruz agradeció el apoyo brindado por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño.

Finalmente, el Mtro. Eduardo Rosales realizó el cierre de la reunión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

ATENTAMENTE

MTRO. EDUARDO ROSALES OCHOA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL

